



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO, DISTRITO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, OAX.



SECCION: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: SJEA/0616-01/2025
ASUNTO: SOLICITUD DE REVISION Y
VALIDACION DE PMD 2024-2025

MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO, DISTRITO DE IXTLÁN DE JUÁREZ,
OAXACA, A 16 DE JUNIO DE 2025

C. LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR DE OAXACA.
CD. JUDICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESENTE.

LA QUE SUSCRIBE C. **PETRA SANTIAGO REYES**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO, DISTRITO DE IXTLÁN DE JUÁREZ,
OAXACA; POR MEDIO DEL PRESENTE, BASADO EN LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DEL
INPLAN, DE MANERA RESPETUOSA REMITO A USTED LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN
MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024-2025 CON ENFOQUE PARTICIPATIVO, **PARA SU
REVISIÓN Y VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE**.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO A SUS ÓRDENES, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Evangelista
C. PETRA SANTIAGO REYES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO

CCP: DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES, COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL INPLABI
CCP. ARCHIVO